



Unidad Regionalista se opone a la independencia de León

Comunicación, 28/12/2019



UNIÓN REGIONALISTA DE CASTILLA Y LEÓN único partido regionalista de Castilla y León, de **Centro Social y Reformista**, al servicio de los intereses generales de los ciudadanos de Castilla y León y de todos los Españoles, que nació con la intención de cambiar las cosas, haciendo de la regeneración un principio rector de la acción política, ante la petición de independencia del antiguo Reino de León con respecto al de Castilla,

solicitada reiteradamente por la Unión del Pueblo Leonés y apoyada en el ayuntamiento de León por el PSOE y Podemos quiere manifestar lo siguiente:

A partir de 1230 se institucionaliza la unión definitiva con Fernando III el Santo, hijo de Alfonso IX de León y nieto de Alfonso VIII de Castilla. Unión acreditada por el gran sentido político del pueblo leonés, evitando la ejecución del testamento de Alfonso IX de León que, por perjudicar a su hijo Fernando III, ya reinante en Castilla, dejó el trono de León a sus hijas doña Sancha y doña Dulce. La mayoría de los leoneses obviaron la injusta decisión del monarca difunto, poniéndose del lado del rey Fernando III de Castilla, uniendo así de forma indisoluble y definitiva los dos Reinos.

Más de siete siglos de historia fraterna en común de Castilla y León con un solo ejército, una sola marina, una hacienda, y con sus Cortes generales, prácticamente desde las de Burgos de 1301, reinando Fernando IV. La decisiva ley que unifica los derechos jurídicos de León y Castilla, promulgada por Alfonso XI en las Cortes de Alcalá de Henares de 1348 conocido como el Ordenamiento de Alcalá. Ambos derechos procedentes del visigodo "Liber iudicum", y posteriores, el Fuero de León, el Libro de los Fueros de Castilla, el Fuero Viejo de Castilla, el Fuero real, etc...

Antes ya de la definitiva unión institucional en 1230 y, a medida que avanzaba la Reconquista, la repoblación de la Meseta se hizo en común, sin selección ni distinción de procedencia, superando las posibles diferencias entre sus pobladores.

Son demasiados siglos, demasiados hechos históricos en común, para que papanatas, frívolos y traidores a León y a Castilla, cuestionen hoy — por oscuros intereses personales o de partido— esta inamovible realidad histórica.

Creemos completamente inadmisibles en pleno siglo XXI que alguien llegue a plantear la separación de León y de Castilla, en lugar de luchar todos codo con codo por nuestra tierra, contra su despoblación, y por que Castilla y León esté representada en las instituciones.

En los tiempos en los que estamos debemos de luchar por la Unidad, sin olvidarnos incluso de la Gran Castilla, proponiendo

una mancomunidad de Comunidades Castellanas y Leonesas, integrada por Castilla y León, Castilla la Mancha, Madrid, La Rioja y Cantabria.

Quienes propugnan la desunión de nuestra Región no lo hacen más que por sentimientos particularistas, provincianos, localistas e insolidarios, acompañados sin lugar a dudas de electoralismo.

Consejo Regional / Secretaría de Prensa y Medios de Comunicación